



Resolución Ministerial

Lima, 13 de AGOSTO del 2018

Vistos, los Expedientes Ns.º 17-120795-002 y 18-072255-001, que contienen el Oficio N° 1282-2018-DG/ N°556-OA/HNHU, emitido por el Director General (e) de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unánue; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1147-2017/MINSA, de fecha 27 de diciembre de 2017, se designó a la contadora pública Doris Aurora Padilla Conde, en el cargo de Jefa de Unidad (CAP-P N° 101), Nivel F-3, de la Unidad de Contabilidad y Finanzas de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unánue del Ministerio de Salud;

Que, mediante el documento de Vistos, de fecha 17 de julio de 2018, el Director General (e) de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unánue, propone designar al contador público Wilfredo Ordoñez Bravo, en el cargo de Jefe de Unidad (CAP-P N° 101), Nivel F-3, de la Unidad de Contabilidad y Finanzas de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unánue del Ministerio de Salud;

Que, a través del Informe N° 815-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que corresponde dar por concluida con eficacia anticipada al 14 de julio de 2018, la designación de la contadora pública Doris Aurora Padilla Conde;

Que, asimismo a través del Informe N° 841-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que corresponde atender lo solicitado por el Director General (e) de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unánue, para asegurar el normal funcionamiento del citado establecimiento de salud;

Que, mediante Resolución Directoral N° 216-2017-HNHU-DG de fecha 03 de noviembre de 2017, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional Reordenado 2017 de la Unidad Ejecutora 012 Hospital Nacional Hipólito Unánue, en el cual el cargo de Jefe de Unidad (CAP-P N° 101), Nivel F-3, de la Unidad de Contabilidad y Finanzas de la Oficina de Administración, se encuentra calificado como directivo superior de libre designación;

Que, el artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión;



D. VENEGAS



G. CANTERAC



J.C. MEDINA V.



A. QUINONES L.



J. MORALES C.

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;



D. VENEGAS

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, con eficacia anticipada al 14 de julio de 2018, la designación de la contadora pública Doris Aurora Padilla Conde, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 1147-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



G. CANTERAC

Artículo 2.- Designar al contador público Wilfredo Ordoñez Bravo, en el cargo de Jefe de Unidad (CAP-P N° 101), Nivel F-3, de la Unidad de Contabilidad y Finanzas de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unánue del Ministerio de Salud.



J.C. MEDINA V.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



A. GARCERAN L.

SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud



J. MORALES C.